PERTUSSIN
TOS CATARRO
ALIVIO INMEDIATO
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MALESTAR
después de las comidas, decaimiento, mal humor, etc., se curan rápidamente con las
PASTILLAS DEL Dr. RICHARDS

Pida V. a este Profesor que lea su vida.
Su maravilloso poder para leer vidas humanas a cualquier distancia, asombra a cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice a Ud. de lo que es Ud. capaz, como puede Ud. obtener éxito, quiénes son sus amigos y su enemigos, le describe los buenos y malos períodos de su vida.

Su descripción de los acontecimientos pasados, presente y futuros dejará usted sorprendido. Cuanto le es necesario conocer es: su nombre (escrito por Ud. mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario enviar dinero. Menciónese el hombre de este periódico y entonces Ud. recibirá una lectura de suerte gratuita.

El Sr. Paul Stabman, experimentado astrólogo de Ober Niewsadern, Alemania, dice:
"El horóscopo que formó para mí el Profesor Roxroy, resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus cálculos Planetarios e indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas."
La Baroness Blanquet, una de las más elegantes señoras de París, dice:
"La agradecida su estudio completo de vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes a otros astrólogos, pero ninguno como hasta ahora me han contado con tanta verdad, ni me han dado tan completamente satisfecha. Con todo sincero agrado le recomendaré a mis amigos y conocidos, por creer seriamente que será una buena obra ayudar a conocer su ciencia maravillosa."
El Rev. G. C. H. Hazekarl, de Pennsylvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy, le manifiesta:
"Es usted, sin duda, el especialista maestro más grande que existe de su ciencia. Todo aquel que le consulte, maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aún los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera."
Si Ud. quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de vida, envíe sencillamente su nombre entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señorita y edad) y envíe también el siguiente verso con su propia mano:
"Soy como es gran
dice todo el mundo,
Para ser dichoso,
muéstrame Ud. el rumbo.
Lo demás, puedo los comunicantes
Pagar 24 centavos en sellos del
para cubrir el franqueo, trabajo
cal, etc.
Se incluyan monedas en las cartas. Dirijanse las cartas franqueadas, con sello de 10 centavos, a ROXROY, Dept. F., Groote Markt No. 24, La Haya, Holanda.

DR. A. TRAUTMANN
Universidad de LEPIZIG, Alemania
Cirugía General, Enfermedades de Señoras.
OIDO, NARIZ, LARINGE.
5 DE SEPTIEMBRE NUM. 5.

El Proceso de las Cartomancianas

El señor juez sexto Correccional, licenciado Antonio H. Cortés, a quien tocó conocer de la acusación presentada contra las cartomancianas María Luz Díaz, Florencia Otti, Emilio Pedroza, María Leonor Pérez y Ana Casales, por el delito de estafa, dictó ayer un auto, por el cual se hizo saber a las acusadas, que mañana lunes, a las diez de la mañana, se efectuará la audiencia de derecho para resolver lo conducente.

Como varias de las personas acusadas por este asunto, no han concurrido al juzgado para recibir la notificación, es muy probable que el juez de los autos procederá a revocar la libertad caucional de que estaban gozando, si es que para el día de la audiencia, no comparecen.

Dichas cartomancianas fueron aprehendidas por orden del señor General Samuel García Cubillas, ex-Gobernador del Distrito, debido a que, valiéndose de patrañas y sortilegios, embaucaban al público, y le estafaban dinero.

El Asunto del Montepío Saviñón

Hace pocos días informamos que por haberse excusado el señor licenciado Renato Hernández y Hernández, juez octavo de Instrucción, al que fué turnada el acta de acusación presentada contra los señores Rafael Toledo e Ignacio Ormachea, por el delito de abuso de confianza, el asunto pasaría al juez primero del mismo ramo.

Ayer en la mañana, y una vez arreglados los ocho tomos de que consta en la actualidad el proceso seguido contra los mencionados señores Toledo y Ormachea, fué enviado al juez primero de Instrucción, licenciado Alberto Rodríguez Arechiga, quien desde mañana se hará cargo del juicio.

El motivo por el cual se escusó el señor licenciado Hernández y Hernández, fué el de su parentesco con el licenciado Víctor Manuel Castillo, apoderado de la parte civil.

Cerca de seis meses duró el asunto en el juzgado octavo y para poder apreciar la labor del juez, baste decir que durante ese tiempo, se escribieron mil seiscientas fojas.

La Causa de Lleonart Pasará al Ministerio Público

Está próxima la fecha en que el célebre Juan Lleonart, presunto responsable de la muerte de la señora Isabel Hans viuda de Herrera, deberá comparecer ante el tribunal del pueblo, a responder del delito de que se le acusa.

El fundamento que tenemos para decir que próximamente se verá en jurado dicha causa, es el de que, según hemos sido informados, el lunes o martes de la entrante semana, será enviado el proceso al Agente del Ministerio Público, licenciado Ignacio Pérez Vargas, adscripto al juzgado séptimo de Instrucción, para que formule sus conclusiones.

Dado lo voluminoso de la causa, que consta de varios cientos de fojas, no será sino hasta mediados del entrante mes de enero, cuando Lleonart ocupe el banquillo, en el salón de jurados.

El Robo en Automóvil

En nuestro número de ayer dimos cuenta del robo de que fué víctima el señor Lee Crou, dueño de un taller de reparación de automóviles y bicicletas, situado en la Avenida Bucareli, de donde los ladrones se habían llevado diez llantas, dos bicicletas y una máquina de escribir.

Ayer en la mañana compareció ante el juez segundo de Instrucción, licenciado Adrián F. León, el señor Crou, con objeto de ratificar su acusación.

Según manifestó el querellante, los ladrones, que por lo visto son especialistas en esta clase de robos, rompieron dos candados que sujetaban las puertas del taller.

El señor Crou valoriza lo robado en la cantidad de mil quinientos pesos.

El señor juez León, comenzó ayer mismo la instrucción del proceso.

LA CONFERENCIA DEL SR. DE MURGA

UN EPICUREO

Una muy grata impresión—de frescura, de gallardía, de entusiasmo—dejó en todos los espíritus la conferencia que sobre "Un epicúreo", dió anoche en la "Librería General" el conocido caballero español don Gonzalo de Murga.

Ante todo, el reportero que trae frecuentemente a estas columnas "el matonismo tabernario", pide excusas por preámbulo tan gastado; pero que hay que convenir en que—y esto puede ser tema de una conferencia—, uno es el estilo periodístico de los diarios, y otro el de revistas y "papeles" de literatura. Si el reportero se hubiera echado desde luego a campo traviesa rumbo a las rimbombantes citas y periodos líricos, pocos, de seguro, tras de ver la "cabeza" de la nota, habrían seguido leyendo. México, el público de México, el "gros public" no es dado a ver en los diarios esos paréntesis de literatura, esas tiradas inmensas y donosas que ornan los periódicos hispanos, que encantan al padre Ferrándiz, pero que sirven de regocijo a plumas mordaces, como las de Javier Bueno, por ejemplo.

Así que, pedida la disculpa, continúa el reportero contando lo que oyó en esa tienda de libros, donde, como en alguna de la carrera de San Jerónimo, en Madrid, ingenios de esta corte suelen enhebrar éticos comentos ante el pasmo de la parroquia que busca "mantillas" o novenas y triduos.

Pero el reportero, por tratarse de quien se trata,—"home rico e de fazañas, mercader allá en las Indias"—quiere hacer

LA HISTORIA DE TRES MONOCULOS

Son tres.... ¿Por qué sólo tres?.... Porque ellos lo han impresionado profundamente en sus andanzas por las faldas del Pindo, por las faldas únicamente, sin malicia ni equívocos. Allá, cuando J. Martínez Ruiz dió a la estampa sus "Confesiones de un pequeño filósofo", el reportero deseaba ver la vera efigie de "Azorín", del tremendo, del apacible, del batallador, del suave "Azorín". Y héte aquí que en una edición de "Los Pueblos", mira realizados sus deseos. El señor Azorín era un hombre grave, todo rapa de la cara, y que lleva un monóculo. Un Chamberlain ni más ni menos, digno de firmar la guerra con el Transvaal. Primer monóculo y primera imborrable impresión, pues debe advertirse que en esa época de la vida, como en el verso del clásico, "el tiempo era de mayo"....

Segundo monóculo: el del divino Eca, el del gran autor de la férrea e irónica "Ilustre Casa de Ramírez", de "La ciudad y las sierras" en que el viento de los pinares montañeses apaga con sus soplos la fiebre morbosa de la civilización. Queiros de monóculo, muy "chic", muy dentro de su refinamiento de hombre mundo, de ministro en China. El monóculo en él, complemento de ese "rictus" que en los retratos contrae sus labios desdeñosos, secos a fuerza de catar el vino de todas las vidas.

Tercer monóculo: el de don Gonzalo de Murga.... ¿Cuándo fué?.... Hace años, en unos memorables Juegos Florales. El con la lente redonda en un ojo y Nervo con su ascético rostro de Jesucristo agonizante, despertaron la curiosidad del público. Y como el apellido del primero sonaba a solar de Vizcaya, y como en la faz afeitada, brusca, de rasgos recios, sin delineamientos delicados, se adivinaba un alma....

Don Gonzalo de Murga y su monóculo: he allí algo clásico, más, típico. Ambula por la calle y se le creería un "boulevardier" de Lutecia. Gasta polainas, lloran en sus dedos los ojos luminosos de los diamantes, deja tras sí, como se dice en ciertas pobres novelas de las que vende el señor Gamonada, "un aroma de distinción".

Y este hombre, opulento, joven, fastuoso, no desdeña codearse con los de pluma y lira, y sabe, lo mismo que su paisano el de Santillana, que el Rey Don Felipe IV (Q. D. D. G.) solazarse en el oficio de las letras, tan noble como el que más, tan ilustre cual la proeza mayor realizada en lances de morería.

"UN EPICUREO"

Y don Gonzalo de Murga, que en la vía pública tiene un empaque del de Córdoba, de quien dicen que metía miedo con sólo sus andares, dió su conferencia "Un epicúreo" con todo éxito.

Pero, ¿qué es un epicúreo?.... Sin meterse en honduras, hay que conformarse con la definición siguiente: el que sigue el sistema enseñado por el filósofo Epicuro de Atenas; esto es, —anhelo de bienestar, base y aspiración de la vida humana.

¿Y Pepe Iñiguez, el héroe de la deliciosa y super-castiza conferencia de de Murga puede ser un epicúreo? Pepe es un hombre que va por la vida, examinándola a flor de piel, aunque con intencionada decisión de profundizarla. Pepe Iñiguez se conmueve ante la pena callejera, y la miseria insultante de un mendigo borracho y mútilo, desata las fuentes de su misericordia y de su piedad. ¿Es esto, o es que, demasiado civilizado, gusta de experimentar la voluptuosidad de saber que el pedigüeño le clavará a la espalda las dagas de sus insultos?.... Ya no sería epicurista ¿a qué escuela podría afiliársele, erudito Antonio Caso?

Pepe Iñiguez,—tipo humano—no existe; está,—perdone el conferenciista—hecho de retazos, de hermosísimos fragmentos, y por eso es un hombre ideal. En eso tiene semejanzas con la Venus de Milo. Podríase decir que se parece a un hombre de carne y hueso, pero que no es el hombre. Demasiado soñador, abundante en las citas poéticas, moralista agresivo aunque profundamente conocedor del medio en que se agita, Iñiguez, quizás, quizás tenga similares en la vida, pero en escaso número. Se duele del indio, y disierta con clarividencia sorprendente; pero acuérdase de los conquistadores y evoca el verso de Quintana: "Crímenes son del tiempo y no de España".

Habla de política y expone su pensamiento, como una bandera triunfante, al aire libre. Si, hay muchos que se acercan a Iñiguez y con los cuales tropezamos a toda hora; pero Iñiguez el epicúreo se queda bellamente clavado con los clavos de su estilo en el magnífico "cuento" del señor de Murga....

Iñiguez poeta, es un delicioso, un castizo rimador. Ya se le conocía como tal, cuando aun no se mustiaban en su frente los mirtos anacreónticos de la juventud. Ahora, "revestidos de tonalidades discretas como de marfil viejo", sus versos dicen cosas de amor y de homenaje, así:

"¿Amor?.... Por mi fe, señora,
que no entiendo
si es amor o no es amor
lo que siento.
Sólo sé,
señora, que de algún tiempo
vuestra imágen
me avasalla el pensamiento:
que tal se encierra en sí mismo
que vive en sí mismo preso,
temeroso de mostrarse
por tímido o por discreto;
aunque yo os juro, señora,
que no pueden ofenderos
mis pensares,
limpios como es limpio el fuego....".

Es, pues, un poeta Iñiguez, descendiente de Góngora el romancero, y tiene un penacho capaz de deshilarse, como una gran flor de nieve, sobre el más ilustre capacete. Porque Pepe—poeta no olvida nunca su condición de amigo de las nueve Hermanas, y siempre tiene en la boca—, fruto de sus selectas lecturas—un oportuno fragmento rimado.

LA CONFERENCIA

Ese es el tipo, el sujeto filosófico, el bordado espiritual. La conferencia, la contextura, el "canevá", es de riquísima urdimbre, hecho con hilo tejido por manos sabias en ruecas de ensueño.

El señor de Murga, a quien caracteriza una bizarra originalidad, principió su conferencia con una descripción local llena de colorido y de vigor. En toda ella se nota una cultura extrema, y aunque, la exuberancia de citas es notable, no fatiga, sino al contrario solaza y entretiene.

Tuvo una reminiscencia muy halagadora para los mexicanos: la evocación del "Liceo Altamirano"; párrafos descriptivos de la vida canallesca—el mendigo "Doña Isabelita"—campean allí y no encajarían mal en una narración picaresca de Rinconetes y Contadillo, de Gil Blas y de Lazarillos del Zocodover de Toledo.

Y como el señor de Murga conoce nuestro ambiente como ninguno, salpimentó su sabrosísima charla con comentarios de actualidad, con evocaciones históricas vernáculas.

¡Lástima grande que la falta de espacio—,epílogo hermano del prólogo, en lo reporteril—que la falta de espacio impida glosar como lo merece la conferencia de anoche!

Lo repetimos: dejó en cuantos la escucharon una impresión de frescura, de gallardía y de espiritualidad.

El Cronista de Hogaño.

Mejoras en el Hospital Homeopático

Las mejoras que se han llevado a cabo en el Hospital Homeopático desde que se anexó a la Beneficencia Pública, son notorias, pues en la actualidad cuenta con una sala de operaciones y espaciosos jardines.

El hospital de referencia estaba sostenido antes por los médicos homeópatas de la capital y por una subvención que les proporcionaba el Gobierno; pero la cantidad que lograban a colectar no era suficiente para saldar los gastos.

En vista de ello, algunos doctores solicitaron en lo particular del Ministro de Gobernación la conveniencia de anexar el Hospital Homeopático a la Beneficencia Pública. El Ministro, deseoso de reorganizar el ramo de beneficencia, aceptó la indicación y se acordó que el hospital quedase como una dependencia de la Beneficencia, y se reglamentó el plan de estudios de la Escuela Homeopática.

Como antes decimos, las mejoras implantadas últimamente en el establecimiento son de gran utilidad, principalmente la sala de operaciones que tanta falta hacía. Los jardines construídos son amplísimos, y sirven para recrear a los enfermos.

Un Crimen en los Alcanforés

El Comisario de la primera Demarcación tuvo aviso en las primeras horas de ayer, de que en el llano conocido con el nombre de "Los Alcanfores" estaba el cadáver de un desconocido que presentaba varias heridas en el cuerpo. En el acto se trasladó al lugar del suceso el personal de la oficina, y se halló el cuerpo de un individuo de la clase del pueblo.

Por las averiguaciones practicadas por la policía, se vino a saber que el difunto había llevado en vida el nombre de Rosendo Molina, y que su heridor era Vicente Casas, con quien había reñido por cuestión de celos.

Levantada el acta respectiva, se libraron las órdenes de aprehensión contra el asesino, que horas después se hallaba en poder de la justicia.

Casas manifestó que lesionó a Molina porque trataba de humillarlo.

Fué Puesto en Libertad

El licenciado Belisario Cicero, juez segundo presidente de debates, llevó ayer a jurado la causa instruída contra José Jesús Castro por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Máximo Ramos, con quien tuvo un disgusto por una insignificancia.

El licenciado Adolfo Fenochio, Agente del Ministerio Público, llevó la voz de la acusación, y sostuvo las conclusiones de homicidio en riña por agresor, en tanto que el licenciado Ramón Obregón, defensor del reo, alegó la legítima defensa.

Como durante la audiencia de ayer los jurados del tribunal del pueblo quedaron convencidos de que, en efecto, Castro había matado en legítima defensa, votaron las conclusiones del licenciado Obregón, por lo que el reo fué puesto en absoluta libertad.

El Robo al Sr. de la Torre

Ayer en la mañana compareció en la reja del juzgado 7o. de Instrucción, Guadalupe Ochoa (a) "El Chato", jugador de oficio, y uno de los aprehendidos como sospechosos en el robo de que fué víctima hace ocho días, el señor don Zacarías de la Torre.

"El Chato", después de mucho hablar, nada dijo en concreto, pues al ser interrogado por el juez, para que precisara el sitio en que había dormido la noche del sábado retropróximo, no pudo hacerlo. Primero manifestó que había pasado la noche en un hotel; pero fué llamado el hostelero y éste negó que "El Chato" hubiera dormido en su establecimiento; después dijo que estuvo en casa de un amigo, cosa que también resultó inexacta.

No obstante lo escabroso del asunto, el juez seguirá practicando las diligencias del caso.

La Difamación en una Protesta

En su oportunidad dimos cuenta de la acusación presentada por el señor Joaquín Crespo, contra el señor Alejandro Pérez y sus socios, por el delito de difamación, consistente en haber publicado dichos señores una protesta contra el nombramiento de las personas que integran actualmente el Consejo de Administración de la Compañía de Cobre del Valle de Bravo.

Como desde luego se dió entrada en el juzgado 4o. Correccional al escrito de acusación del señor Crespo, el señor juez, licenciado José de la Garza, comenzó a instruir el proceso correspondiente y citó a los acusados, que ayer en la mañana compartieron en el juzgado.

El señor Pérez manifestó al señor juez, que al publicar la protesta, origen de la acusación, no lo había hecho con dolo, sino por resentimiento, debido a que los intereses de sus demás compañeros, se estaban perjudicando con el nombramiento de las personas que forman el referido Consejo de Administración.

Un Cobrador Infiel

Al Ministerio Público fué turnada ayer el acta de acusación presentada por el señor Eusebio Velasco, contra Rogelio Andrade, por el delito de abuso de confianza.

Según refirió el quejoso, Andrade, que era su cobrador, había dispuesto de la suma de mil ochocientos pesos, importe de varios recibos de unas casas de vecindad que le habían sido dados para su cobro.

El asunto fué enviado al juez 4o. de Instrucción, que será quien instruya el proceso correspondiente.

Sentenciado a dos Años

El juez 7o. de Instrucción, licenciado Abel C. Salazar, en audiencia de derecho celebrada ayer en la mañana, sentenció a Lorenzo Bárcena, a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión, por el delito de lesiones, ocasionadas a una niña de trece años de edad.

El reo, al ser notificado de la sentencia, apeló de ella, por lo que la causa pasará al Tribunal de Justicia, para su revisión.

Próximo Jurado de un Homicida

Hace dos meses aproximadamente, que las autoridades de un pueblo cercano a la municipalidad de Tlálpam, tuvieron conocimiento de que en una de las calles del citado pueblo, se hallaba tirado el cadáver de Juana Montes, asesinada por su amante, Cipriano García.

Aprehendido el homicida, se le instruyó el proceso correspondiente por el juez de primera Instancia de dicha municipalidad, y una vez terminada la causa, pasó al Agente del Ministerio Público para que formulara conclusiones. Como este funcionario acusó a García, de homicidio en riña, siendo el agredido, el juez instructor no estuvo conforme con las conclusiones, por lo que el asunto se trasladó al Procurador de Justicia, quien después de estudiar el asunto, resolvió que el delito por el que debía juzgarse al reo, era el de homicidio calificado.

Con motivo de este incidente, el señor licenciado Hurtado de Mendoza, actual Procurador de Justicia, designó al señor licenciado Manuel de la Hoz, jr., Agente del Ministerio Público, para que al ser llevada a jurado la causa del asesino, sostuviera las conclusiones de homicidio calificado.

El jurado se efectuará, probablemente, en los primeros días de esta semana.

La Sala Reduje la Pena

Los Magistrados de la quinta Sala del Tribunal de Justicia, después de estudiar detenidamente la causa instruída contra Jacinto Bretón, por el delito de homicidio, resolvieron ayer que era de reducirse a nueve años la pena de doce, que le había sido impuesta por el tribunal del pueblo.

De las constancias procesales, aparece que el citado Bretón, por una cuestión de faldas tuvo un disgusto con su compañero de oficio, Benito González, a quien insultó e invitó a reñir. Bretón infirió a su contrincante varias heridas que días más tarde le originaron la muerte.

Asciende el Coronel Palacios

Por acuerdo del señor Presidente de la República, se le expide despacho de Brigadier al Coronel Luis G. Palacios, Subjefe del Departamento de Estado Mayor, el cual continuará en la misma comisión que ahora desempeña.

Se le Abrió Partida

El licenciado José de la Garza, juez 4o. Correccional, a quien tocó conocer de la acusación presentada por la señora Teresa Gasca contra Jaime Pardo, por el delito de difamación, le mandó abrir partida ayer, después de haberle tomado su declaración.

El acusado sigue negando haber difamado a su acusadora, y, según dijo, probará su inocencia.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA
HOY DOMINGO
EN EL TEATRO HIDALGO
3 ULTIMAS FUNCIONES 3
a las 4, 6.30 y 9 p. m.

Líneas Telegráficas Restablecidas

En la Dirección General de Telégrafos nos proporcionaron ayer las siguientes noticias, acerca del estado de las líneas telegráficas:

Han quedado nuevamente en servicio, la comunicación entre Chilpancingo y Chilapa, del Estado de Guerrero; de Tampico, Tamps., a Ciudad Valles, S. L. P.; de Ebano a Ciudad Valles, y de Yurécuaro, Mich., a Guadalajara, capital de Jalisco.

EL DOCTOR PEDRO PEREA FAJARDO,
CIRUJANO Y OCULISTA REPUTADO
Usa La Peruna Porque Es Un Buen Remedio.

DOCTOR PEDRO PEREA FAJARDO.

The Peruna Company.,
Columbus, Ohio, E. U. de A.
Mayaguez, Puerto Rico.
Muy Señores míos:—Recomiendo la Peruna á mis enfermos porque es buena, por que cura y por que para cuanto está recomendada la he empleado, obteniendo siempre los mejores resultados.
De Vds. atentamente,
PEDRO PEREA FAJARDO, M. D.

La Peruna Siempre Victoriosa.
Las recientes conquistas de la Peruna en países extranjeros ha llegado á ser uno de las temas mas interesantes de la historia médica.
La Peruna se adapta admirablemente á las enfermedades de climas cálidos adonde prevalecen las afecciones catarrales del estómago, la anemia y enfermedades nerviosas.
La Peruna es un tónico admirable y proporciona un apetito vigoroso é inmejorable digestión.
Doctores prominentes de reputación internacional recomiendan la Peruna á sus pacientes, y certifican que es buena.
Doctores Prominente, Usen La Peruna.
El infrascrito Médico-Cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona, España,
Certifica: Haber reconocido repetidas veces "La Peruna" siempre con éxito, especialmente para combatir la tos de los convalecientes de la "Grippe" muy frecuente en las Antillas, y estándo seguro de su eficacia, no vacila en recomendarla.
Dr. Julio Ferrer.
Ponce, Porto Rico.
Carta De Un Profesor.
Arecibo, Porto Rico.
Srs. Peruna Company.
Columbus, Ohio, E. U. de A.
Muy Sres. mios:—Plácome comunicar á Vds. que he hecho uso de su admirable preparado "La Peruna" para combatir un fuerte acceso de grippe, con satisfactorio resultado. Dicha medicina la creo un tónico inmejorable para convalecientes.
José D'Elías,
Profesor.

ESTOS PRECIOS SON POR UNA TEMPORADA CORTA
SIN DOLOR
Coronas de oro desde $10.00
Puentes desde. $10.00
Rellenos de oro desde ..... $ 4.00
Rellenos de plata desde..... $ 2.00
Compañía Dental FOX
Doctor W. T. TIVY, Gerente.
AVENIDA DEL 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 2.
Frente al Hotel del Jardín. (Entrada por la Dulcería.)

VINOS Y COGNACS
PEDRO DOMECQ
M. GARCIA APARTADO 1450 MEXICO

CALLE IDEAL 22, en la 6a. de Bucareli,
EDIFICIO "LA MASCOTA," S. A.
Esta es la nueva dirección del domicilio del
DR. JOSE M. NICOLI
HOMEOPATA
DE LA FACULTAD DE MEXICO.
Teléfono Ericsson 6651.

"QUINTA DE SALUD R. LAVISTA."
Asistencia científica de enajenados, morfinómanos, alcohólicos y quirúrgicos, empleando los medios terapéuticos más modernos. Amplios jardines, comodidad e higiene. Eficaz atención para los enfermos. DEPARTAMENTO ... SEÑORAS, instalación eléctrica completa, Rayos X. Corriente de alta tensión. Mecanoterapia.
Director, DR. E. LICEAGA.—Subdirector, DR. LUIS A. GARCIA.—Médico consultor, DR. ALFONSO RUIZ RICH.—Médicos Jefes de Departamento, DRES. NICOLAS MARTINEZ y JENARO PACHECO.—Administrador, J. S. VISTA.—Practicantes y enfermeros.
Tel. Ericsson 30. Tel. Mexicana 16. TLALPAM, D. F.

ACABAMOS DE RECIBIR
SEMILLA REMOLACHA FORRAJERA
MARCA "ECKENDORFER."
GIGANTE, COLOR BLANCO-AMARILLO.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
BODE & ROSENSTEIN.
Apartado, 1146. México, D. F. 1a. Calle Condesa, 3.

VARICES-FLEBITIS
Las Varices son dilataciones venosas que ocasionan pesadez, entumecimientos y dolor; su ruptura produce las úlceras varicosas, difícilmente curables. La Flebitis es una temible inflamación de las venas cuyos síntomas son: dolor, hinchazón de toda la pierna obligando á veces á la inmovilidad completa, pues el menor movimiento puede producir un embolio mortal. Se ignora en general que el Elixir de Virginia Nyrdahl cura radicalmente estas afecciones por su acción sobre el sistema venoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: Productos NYRDAHL, Apartado Postal 2614 — México, D. F. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía: Nyrdahl. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

MADERAS FINAS
CAOBA Y CEDRO DE TABASCO, ENCINO JASPE Y LISO, AVELLANO, POPLE, FRESNO, PINOTEA, PINOROJO, DUELA AMERICANA, Etc., Etc. GRANDES EXISTENCIAS DE TODAS CLASES DE MADERAS.
Cía. Mexicana Manufacturera de Maderas
Esq. Atenas y Limantour. México, D. F.

QUINA-LAROCHE
TÓNICO
RECONSTITUYENTE
Y
FEBRIFUGO
Universalmente reconocida como el remedio soberano en el tratamiento de la:
DEBILIDAD,
AGOTAMIENTO,
FIEBRES,
FALTA DE APETITO,
MALES DE ESTÓMAGO
Recomendada por todos los Médicos
DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA
Exíjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE
APODERADO GENERAL - México, Apartado 605